

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
HUGHES DEL ECUADOR HDE CIA. LTDA.**

Quito D.M., 23 de junio de 2020

Señores Socios:

En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de administración de la compañía **HUGHES DEL ECUADOR HDE CIA. LTDA.** correspondiente al ejercicio económico 2019.

- 1. La administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias.** Los objetivos de la Compañía, mismos que se han fijado con base a las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se constituyen en la base para el cumplimiento de las metas impuestas.
- 2. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Empresa:** Se ha dado cumplimiento a cada una de las disposiciones de los accionistas.
- 3. Reporte de hechos extraordinarios que reportar:** La Compañía ha cumplido en todo momento con las disposiciones de la Junta General, sin reportar hechos extraordinarios.

La compañía ha mantenido una situación económica estable y fuerte. Sin perjuicio de lo anterior, es necesario recalcar que el año 2019 fue un año complejo para el sector minero del país. Todo ello debido, entre otras cuestiones: (i) al ambiente de incertidumbre que existe en el país; (ii) la situación macroeconómica de Ecuador; y (iii) las manifestaciones y revueltas sociales de octubre del 2019.

- 4. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio:** La empresa al momento mantiene actividad económica activa, con lo cual mantiene activos y pasivos. De la revisión de los libros contables de la empresa, estos demuestran la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2019, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio. En lo relativo a los ámbitos laboral y administrativo, estos se han desarrollado con normalidad y no se ha presentado acontecimiento relevante alguno, ni hecho extraordinario.

5. **Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:** El resultado total del ejercicio económico 2019, concluyó con una pérdida antes de impuestos de US\$719,942.00 por lo que no existe utilidad que repartir.
6. **Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:** Se sugiere a los señores socios que la presente compañía se mantenga activa en el año 2020 y que la misma tenga actividad económica.
7. **El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:** La Compañía ha cumplido las leyes de propiedad intelectual que le son aplicables.

Finalmente, pongo a su disposición los balances de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

Atentamente,



César Cornelio Marchán

ESCROWADM S.A.

Gerente

HUGHES DEL ECUADOR HDE CIA. LTDA.